



**RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA  
CONVOCATORIA ABIERTA No. 017 de 2020**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz – PA-FCP, a través del presente documento, da respuesta a las observaciones, presentadas por los interesados del proceso, a través del correo electrónico [contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co](mailto:contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co), en el marco de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 017 DE 2020, cuyo objeto es: **“IMPLEMENTAR PROYECTOS PARA EL FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS, AMBIENTALES Y FORESTALES, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE PROYECTOS INTEGRADORES DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL”.**

ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES:	1
PROPONENTE:	Alvaro Esteban Perez Molina SOCYA
FECHA DE PRESENTACIÓN:	9 de diciembre de 2020
HORA DE PRESENTACIÓN:	10:02 a.m.

**OBSERVACIÓN:**

*“(…) En atención a la presente convocatoria, solicitamos amablemente considerar y otorgar una ampliación del plazo de presentación de propuesta, en lo posible tres días hábiles, lo anterior motivado principalmente por los tiempos que está demandando la expedición de pólizas, ya que en razón del análisis de riesgos los corredores de seguros están demandando un mayor tiempo para su revisión y emisión.*

*Agradecemos nos informen oportunamente respuesta a dicha solicitud.”*

**RESPUESTA:**

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, indica que su observación no fue acogida teniendo en cuenta que el cronograma del proceso es el resultado de un estudio cuidadoso y los tiempos establecidos se ajustan a la planeación realizada por la subcuenta adscrita al Fondo Colombia en Paz.

ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LAS OBSERVACIONES:	2
PROPONENTE:	TATIANA CAMACHO
FECHA DE PRESENTACIÓN:	14 de diciembre de 2020
HORA DE PRESENTACIÓN:	10:54 a.m.



La paz con  
legalidad  
es de todos

Fondo Colombia en Paz

#### OBSERVACIÓN:

*"(...) estamos intentando cargar la propuesta y ha sido imposible el sistema tiene fallas el one drive no permite solicitamos ampliacion en al menos 1 de la fecha limite de cierre del proceso CONVOCATORIA FCP 017 DE 2020 que tiene por objeto la implementacion de proyecto de cacao taraza Antioquia"*

#### RESPUESTA:

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, indica que, una vez recibida su observación, el área de tecnología del FCP, procedió con la verificación del link de cargue de las propuestas creado para la convocatoria abierta No. 017 de 2020 encontrando que este era completamente funcional e indicó que *"Se procedieron a realizar las pruebas correspondientes y la aplicación funciona sin novedad alguna. Se creo una carpeta denominada prueba y se cargó un archivo y este subió sin problemas"*, prueba de ello es el cargue de las propuestas que algunos proponentes realizaron, como es el caso del proponente UNION TEMPORAL CACAO TARAZÁ, cuyo último documento cargado fue a las 10.55 Am, o por su parte la FUNDACIÓN SOCYA cuyo último documento cargado registra hora 10:52 A.m. Por lo anterior el consorcio no acogió su solicitud y dio tramite a las etapas de presentación de propuestas y audiencia de apertura de propuestas y cierre del proceso.

Dado en Bogotá D.C., el día veintidós (22) del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019**

Carrera 11 #71-73, Edificio Davivienda – Piso 11, Bogotá D.C

Teléfono fijo: (57-1) 7441383

Horario de atención: Lunes a jueves de 8:30 am a 5:30 pm

Viernes de 7:00 am a 4:00 pm

fc paz2018@fiduprevisora.com.co

<http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/fondo-colombia-en-paz.html>

